

MATRIZ

Av. Leopoldo Benitez y Av. Joaquín Orrantía
Edif. Trade Building, Torre B, Piso # 4 - Of. 427
PBX: (593-4) 372 9011 • www.cellshop.com.ec
Guayaquil - Ecuador

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CELLSHOPS.A.-CELEBRADA EL 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los dieciocho días del mes de Septiembre del dos mil diecisiete, a las diez horas treinta minutos, en el local de la compañía, se reúnen los Accionistas de la Compañía **CELLSHOP S.A.** El señor **JOSÉ COLÓN HERRERA BALAREZO**, deciden constituirse en Junta General de accionistas prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías con el objeto de resolver sobre el siguiente Orden del día: **PUNTO UNO: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016.** En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Extraordinaria de Accionistas quede válidamente constituida, teniendo como asunto del orden del día el que ha quedado fijado por unanimidad. La Junta es presidida por la Señora **MARIA FERNANDA REYES RODRIGUEZ**, como Secretaria ad-hoc, el suscrito señor **JOSÉ COLÓN HERRERA BALAREZO**, Gerente de la sociedad, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de conformidad con la Ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del señor Presidente, y archivada en el expediente respectivo. El Presidente, considerando que en la presente reunión está representada en esta Junta General de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el anotado punto del orden del día. Al efecto, toma la palabra el señor **JOSÉ COLÓN HERRERA BALAREZO**, quien manifiesta su aprobación, respectivamente. La Junta luego de deliberar al respecto, decide aprobar por unanimidad los Estados Financieros por el ejercicio 2016 previamente aprobados por el Gerente. No habiendo otro asunto por tratar, el Secretario-Ad-hoc concede

OK

Guayaquil:

• C. C. Mall del Sol PB Local S1-S2-S3 / Telf.: (593-4) 208 2615
• C. C. Mall del Sur PA Local 173 / Telf.: (593-4) 208 5081 - 208 5082

• C. C. Terminal Terrestre PB Local 18 / Telf.: (593-4) 213 0447

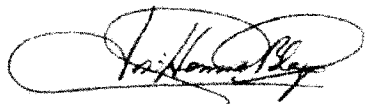


MATRIZ

Av. Leopoldo Benítez y Av. Joaquín Orrantía
Edif. Trade Building, Torre B, Piso # 4 - Of.: 427
PBX: (593-4) 372 9011 • www.cellshop.com.ec
Guayaquil - Ecuador

un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual se reinstala la Junta, con la asistencia de las mismas personas que la constituyeron y por Secretaría se le da lectura, la misma que es aprobada por unanimidad, siendo suscrita por todos los concurrentes, con lo cual se levanta la sesión a las once horas trece minutos.- f)-
JOSE COLON HERRERA BALAREZO PRESIDENTE.- ACCIONISTA f)
MARIA FERNANDA REYES RODRIGUEZ-SECRETARIA-AD-HOC.

Certifico: Que la presente acta es fiel copia de su original, la misma que reposa en el libro de Actas de accionistas, al cual me remitiré en caso de ser necesario.



ING. JOSE COLON HERRERA BALAREZO
Gerente General



MARIA FERNANDA REYES RODRIGUEZ
Secretaria



MARIA FERNANDA REYES RODRIGUEZ (Apoderada)
Estrella Financial Group – Accionista



MARIA FERNANDA REYES RODRIGUEZ (Apoderada)
Inmocalpital Inc – Accionista

Guayaquil:

• C. C. Mall del Sol, P.B. Local S1-S2-S3 / Telf: (593-4) 208 2615
• C. C. Mall del Sur, P.A. Local 173 / Telf: (593-4) 208 5081 - 208 5082

• C. C. Terminal Terrestre P.B. Local 18 / Telf: (593-4) 213 0447

